

FACTSHEET

Las problemáticas importaciones de carbón por parte de las empresas energéticas alemanas

Los proveedores de energía en Alemania siguen utilizando grandes cantidades de hulla proveniente de países en los cuales la situación de los derechos humanos en las zonas mineras es pésima. Es cierto que ahora buscan el diálogo con los afectados a nivel local, pero las empresas mineras aún no tienen que temer las consecuencias.

A finales del próximo año terminará la extracción de carbón en Alemania. Sin embargo, se seguirá quemando carbón para las fábricas de fundición, la industria de acero y sobre todo para generar electricidad y calor en las centrales eléctricas y térmicas. El año pasado aproximadamente una sexta parte de la electricidad consumida en Alemania se generó a partir de hulla. Por la proximidad de la salida de la explotación de carbón en Alemania,

la mayor parte de la hulla que se utiliza ahora en el país es importada. Según datos provisionales de la Oficina Estadística alemana, el año pasado se importaron un total de 53,8 millones de toneladas. Aunque la cantidad ha disminuido ligeramente en comparación con los dos años anteriores, todavía sigue estando un 36 % por encima del valor de 2010. Así, Alemania es el mayor país importador de hulla en Europa. La mayoría de las importaciones de carbón, en concreto la tercera parte, provenía de Rusia. Los siguientes países en el ranking de países exportadores de carbón hacia Alemania son Colombia (20 %), Estados Unidos (17 %), Australia (12 %) y Sudáfrica (4 %).

El volumen de importación hacia Hamburgo ha crecido en los últimos años, superando en 2016 por primera vez la cifra de siete millones de toneladas, según informa la asociación Hafen Hamburg Marketing e.V. En los primeros meses de este año ya han llegado 2,25 millones de toneladas al puerto de Hamburgo, lo que significa un aumento de más del 20 % en comparación con el año anterior. Según datos provisionales de la Oficina Estadística alemana, este carbón provenía de Rusia, Estados Unidos y Polonia.

La extracción de carbón en Colombia y Sudáfrica intensifica los problemas relativos a los derechos humanos

Dos de los principales países exportadores de carbón hacia Alemania son especialmente problemáticos con respecto a la situación de los derechos humanos en sus regiones mineras: Colombia y Sudáfrica. Allí las minas de carbón contaminan en muchas zonas los ríos y las aguas subterráneas con metales pesados, lo que afecta el suministro de agua potable y la agricultura. Debido a los contaminantes atmosféricos, los habitantes de esas zonas sufren enfermedades respiratorias. Además se pierden tierras agrícolas valiosas que se necesitarían para garantizar el sustento de la población, ya que estas tierras son redestinadas a la minería. Y muchos pueblos son reasentados, muchas veces sin haber sido consultados antes o sin haber recibido las indemnizaciones adecuadas.

En Colombia encontramos un ejemplo concreto en el departamento de La Guajira, situado en el nordeste del país, donde los habitantes sufren escasez de agua. Durante los últimos años ha llovido cada vez menos y el fenómeno climático El Niño agravó la situación aún más. “Pero la sequía se agudiza de forma dramática, especialmente a causa de la mayor mina de carbón a cielo abierto de América Latina, El Cerrejón, que trae consigo graves consecuencias para el medio ambiente” dice Jomary Ortégón, Presidenta de la contraparte de MISEREOR “Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo” (CCAJAR). Añade que al extraer la hulla se destruyen las capas acuíferas del suelo y con ello las reservas de agua, además el nivel de la capa freática sigue bajando cada vez más y se contamina el agua. Según el CCAJAR, El Cerrejón consume diariamente 17 millones de litros de agua. En cambio, los habitantes de la región deben conformarse con solamente 0,7 litros al día. De esta manera, la minería del carbón contribuye a la escasez de agua y con ello a la desnutrición y la muerte por hambre de niños en la región, como MISEREOR dio a conocer el año pasado.

Pero las consecuencias de la minería del carbón van aún mucho más allá: la población local que lucha contra la minería recibe severas amenazas. Desde septiembre de 2016 ya se han cometido tres asesinatos. Por ejemplo en la región de César, donde los habitantes del pueblo de El Hatillo están sufriendo desde hace mucho tiempo los efectos contaminantes de la minería. Está previsto que la población de El Hatillo y de dos pueblos más serán realojados forzosamente. Desde 2010 el municipio lleva negociando con las dos empresas mineras Drummond y Prodeco, que están explotando carbón en esta región, sobre un plan de reasentamiento socialmente justo. El colombiano Aldemar Parra luchó por los derechos del pueblo de El Hatillo y en enero de 2017 fue asesinado. Aunque Drummond y Prodeco condenaron oficialmente el asesinato del activista, el crimen ha quedado impune. Entre 2012 y 2016 un total de más de 200 personas han sido víctimas de violencia, amenazas e intimidaciones en la región de César, según un estudio de la organización neerlandesa Pax. En muchos casos los autores de los crímenes declararon que habían defendido los intereses de las compañías mineras. Pero las empresas niegan su implicación.



Niños jugando en un pueblo en la cuenca minera de La Guajira (Colombia)

Foto: Till Mayer / MISEREOR

Las grandes empresas energéticas utilizan hulla proveniente de Colombia y Sudáfrica

EnBW, RWE, Steag, Vattenfall y la empresa Uniper, que se creó como resultado de la escisión de la empresa E.ON, son las cinco grandes empresas energéticas de Alemania que siguen utilizando hulla.

Todas estas empresas adquirieron en 2016 su combustible de Colombia y Sudáfrica, entre otros países:

- **EnBW**: Colombia: 1,7 millones de toneladas (40,8 %) – Sudáfrica: 0,1 millones de toneladas (2,6 %)
- **Vattenfall** (cifra conjunta para las centrales eléctricas ubicadas en los Países Bajos y Alemania): Colombia: 1,4 millones de toneladas (20,4 %) – Sudáfrica: 0,4 millones de toneladas (5,7 %)
- **RWE** (no especifica las cantidades concretas): Colombia: 16,8 %; Sudáfrica: 3,9 %
- **Steag**: Colombia: no especifica las cantidades; Sudáfrica: 2 %
- **Uniper** (las cantidades y los países suministradores son válidos para Uniper en su totalidad, no solamente para Alemania): Colombia: 4,1 millones de toneladas (36,6 %) – Sudáfrica: 0,7 millones de toneladas (6,3 %).

En cuanto a la procedencia de la hulla que se quema en las tres centrales térmicas de Hamburgo, solamente se disponen de datos sobre la central de Moorburg. Según la página web de la central térmica, en 2016 se utilizó hulla proveniente de Rusia y de los Estados Unidos para generar electricidad.

Pero se proporciona muy poca información sobre las minas que producen la hulla para estas empresas energéticas. En parte los consorcios energéticos argumentan que al nombrar los proveedores se podrían producir desventajas competitivas. Steag informa al menos sobre los proveedores de Colombia (El Cerrejón). EnBW especifica la región sudafricana de la cual proviene el carbón (Mpumalanga) y nombra a los tres proveedores de Colombia: El Cerrejón (en La Guajira), como en el caso de la Steag, además de Drummond y Prodeco/Glencore (en el César). Drummond ha cofinanciado presuntamente actos violentos en el pasado. Según las declaraciones de exmiembros de los grupos paramilitares, la empresa habría apoyado durante muchos años económica y logísticamente la unidad Juan Andrés Álvarez y habría estado involucrada en el asesinato de varios líderes sindicales, lo que se puede leer en el informe “The Dark Side of Coal” (El lado oscuro del carbón) (Utrecht 2014) de la organización neerlandesa PAX, así como en el informe de 2016 “La Maldita Tierra, Bogotá 2016” del Centro de Memoria Histórica .

“Bettercoal”: una iniciativa sin efecto sobre los derechos humanos



La Guajira, Colombia

Foto: Till Mayer / MISEREOR

En sus páginas web, éstas grandes empresas energéticas tratan de forma más o menos detallada el tema de los problemas con los derechos humanos en las cuencas mineras. EnBW, por ejemplo, describe en una subpágina la situación en Colombia e informa sobre las visitas realizadas a las cuencas mineras. Steag informa solamente de forma breve y concisa sobre el tratamiento del tema de los reasentamientos. En la página web de RWE, se proporcionan informaciones más concretas solamente en el informe de sostenibilidad de la empresa.

De todos modos, las multinacionales alemanas han empezado en los últimos años a mantener conversaciones a nivel local con las empresas mineras, los trabajadores y las ONGs. Vattenfall, por ejemplo, anunció después de una visita a Colombia la publicación de un informe exhaustivo sobre la situación local. El año pasado el Presidente de la Junta directiva de Uniper también estuvo en Colombia después de haber recibido informaciones sobre violaciones de los derechos humanos en relación con las empresas mineras de carbón. Se dice que posteriormente se produjeron conversaciones con la embajadora de Colombia en Berlín y el embajador alemán en Bogotá. Las acusaciones fueron presentadas a la iniciativa “Bettercoal”. Pero no se han producido consecuencias concretas al respecto.

Con su afiliación a esta iniciativa internacional, las empresas Uniper, RWE y Vattenfall quieren mejorar la situación en las minas y los alrededores. “Bettercoal” se creó en 2012. Según informa RWE, a finales del año pasado, se había presentado a esta iniciativa informes propios para un total de 26 minas, así como los resultados de seis auditorías in situ y una auditoría repetida en el marco de un proceso acordado sobre mejoras. Susanne Breuer, la experta de MISEREOR para temas energéticos en América Latina, critica a “Bettercoal”: “Sobre los resultados se informa solamente de forma muy general. Hasta ahora en ninguno de los casos se vio la “necesidad de actuar”, aunque hay claros indicios de violaciones de los derechos humanos en el área de la extracción de carbón en Colombia, entre otros lugares, en la región César, por parte de grupos paramilitares. Aunque no existan pruebas jurídicas sobre los vínculos concretos, sería necesario examinar éstas acusaciones de forma independiente e incluso deberían suspenderse las relaciones comerciales, si fuera necesario hasta que se llevara a cabo ésta investigación.”

Un buen ejemplo de una actuación coherente es la empresa energética danesa Dong Energy. Ya en 2006 sacó las conclusiones necesarias de los informes sobre la implicación de la empresa Drummond en el asesinato de varios sindicalistas y rompió sus relaciones comerciales con la empresa. El año pasado Dong Energy también rechazó la prórroga de los contratos de suministro con la empresa colombiana de carbón Prodeco/Glencore.

Por ello MISEREOR tiene las siguientes reivindicaciones con respecto a las importaciones de hulla en Alemania:

- Las empresas importadoras de hulla deben determinar y evaluar periódicamente el origen exacto de la hulla importada, así como los riesgos y las consecuencias para los derechos humanos. Éstas evaluaciones pueden ser efectuadas individualmente o en cooperación con otros actores.
- En base a la evaluación de las posibles consecuencias, las empresas deben entablar el diálogo con las personas/los grupos posiblemente afectados y los expertos de la sociedad civil. El objetivo es desarrollar e implementar las medidas adecuadas para evitar éstos efectos negativos, así como comprobar la eficacia de las medidas. Al mismo tiempo habrá que garantizar que las personas/los grupos posiblemente afectados sean capaces de defender sus intereses de forma independiente y contando con la suficiente información (habrá que tener en cuenta las particularidades lingüísticas, culturales y educativas y, si es necesario, habrá que facilitar apoyo jurídico específico e independiente).
- Las empresas importadoras de carbón deben informar periódicamente y de forma transparente y accesible sobre el origen de la hulla, sobre las minas, los riesgos e impactos para los derechos humanos, las contramedidas tomadas y su eficacia. Los informes deben hacer posible, según el Principio 21 de los Principios Rectores de las Naciones Unidas, una evaluación de la conveniencia de las contramedidas tomadas por la empresa.
- Las empresas importadoras, en caso necesario, deberían poner fin a sus relaciones comerciales con empresas carboneras. Deberían hacerlo si no se cumple la implementación de las medidas acordadas en repetidas ocasiones o si éstas no tienen el efecto deseado. Para facilitar éste paso en futuros proyectos desde el punto de vista

jurídico, todos los contratos deben contener fuertes cláusulas sobre los derechos humanos.

- Para combatir el cambio climático, las empresas energéticas deberían abandonar lo más rápido posible, como máximo hasta 2035, la generación de energía a base de hulla u otros combustibles fósiles. Deberían reducir y poner fin a sus importaciones de carbón de forma adecuada. En lugar de eso, las empresas energéticas deberían fomentar el desarrollo de las energías renovables realizando las correspondientes inversiones, también en cooperación con otros países. Estas inversiones también deberían cumplir todos los principios de los derechos humanos.

Editado por: Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR e.V. · Mozartstrasse 9, 52064 Aachen · www.misereor.de Redacción: Susanne Breuer · Lugar de publicación: Berlín, junio de 2017